

1982 RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Padul (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de diciembre de 1998, número 292, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición (restringida), una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Padul, 28 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

1983 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1998, del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 274, de 28 de noviembre de 1998, se publican íntegramente la convocatoria y bases aprobadas por la Asamblea de este organismo en sesión ordinaria de fecha 7 de julio de 1998, que han de regir la convocatoria para la provisión de personal laboral con carácter indefinido, mediante concurso libre de méritos del anexo número I.

Las instancias para tomar parte en dicha convocatoria serán dirigidas al señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico (palacio de La Merced, plaza Colón, 15, 14001 Córdoba), o en la forma que determina en artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico.

Córdoba, 29 de diciembre de 1998.—El Presidente, Cristóbal Tarifa Sevillano.

ANEXO NÚMERO I

Nivel de titulación	Denominación	Vacantes
Titulación Superior. Licenciado en Derecho.	Licenciado en Derecho.	3
Titulación Superior. Licenciado en Ciencias Económicas y/o Empresariales.	Licenciado en Ciencias Económicas y/o Empresariales.	4
Titulación Superior. Ingeniero Agrónomo.	Ingeniero agrónomo.	2
Titulación Superior. Licenciado en Derecho, en Ciencias Económicas y/o Empresariales, o Ingeniero Agrónomo.	Técnico Sección Europea.	1
Titulación grado medio. Graduado social.	Graduado Social.	1
Bachiller o FPII (rama Administrativa).	Administrativo.	1
Graduado Escolar o FPI.	Auxiliar administrativo.	6

1984 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 244, de 21 de diciembre de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de la siguiente plaza vacante en la plantilla.

Personal funcionario

Número 1. Denominación de la plaza: Agente de la Policía Municipal. Tipo de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y tablón de anuncios de la Corporación.

Gernika-Lumo, 29 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Eduardo Vallejo de Olejua.

1985 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA), de fecha 15 de diciembre de 1998, se publican íntegramente la convocatoria, las bases comunes y bases específicas para la provisión, por el sistema de selección de concurso-oposición, de las plazas de funcionarios, que a continuación se relacionan, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984 y 23/1988:

Número de orden: 1. Una plaza de Técnico superior de Administración Especial, Biólogo, grupo A.

Número de orden: 2. Una plaza de Técnico de grado medio, Ingeniero técnico agrícola, grupo B.

Número de orden: 3. Cuatro plazas de Técnico de grado medio, Diplomados en Trabajo Social, grupo B.

Número de orden: 4. Una plaza de Técnico auxiliar de Administración Especial, Delineante social, grupo C.

Número de orden: 5. Cuatro plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, Auxiliar, grupo D.

Número de orden: 6. Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca de Administración Especial, grupo D.

Número de orden: 7. Dos plazas de Subalterno de Administración General, Conserje, grupo E.

Número de orden: 8. Dos plazas de Personal de Oficial de Administración Especial, Encargado, nivel 18, grupo D.

Número de orden: 9. Una plaza de Personal de Oficios de Administración Especial, Encargado, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 10. Una plaza de Oficial de Oficios de Administración Especial, Fontanero, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 11. Cuatro plazas de Oficial de Oficios de Administración Especial, Mantenimiento, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 12. Una plaza de Oficial de Oficios de Administración Especial, Electricista, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 13. Tres plazas de Oficial de Oficios de Administración Especial, Albañil, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 14. Cuatro plazas de Oficial de Oficios de Administración Especial, Jardinero, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 15. Dieciocho plazas de Oficial de Oficios de Administración Especial, Conductor-Mecánico, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 16. Una plaza de Oficial de Oficios de Administración Especial, Pintor, nivel 17, grupo D.

Número de orden: 17. Doce plazas de Ayudante de Oficios de Administración Especial, Ayudante, nivel 14, grupo E.

Número de orden: 18. Cuarenta y una plazas de Personal de Oficios de Administración Especial, Peón de Limpieza, nivel 14, grupo E.

Número de orden: 19. Cinco plazas de Personal de Oficios de Administración Especial, Operario de Obras, nivel 14, grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos podrán ser presentadas únicamente por aquellos aspirantes que se encuentren ocupando como laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Langreo el puesto al que optan como funcionario dentro del plazo de veinte días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Langreo en días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, prorrogándose el último día al inmediato hábil siguiente si aquél en que finaliza el plazo fuera sábado o festivo.

Langreo, 29 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José María García Gutiérrez.

1986 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Secastilla (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 295, de fecha 26 de diciembre de 1998 aparecen publicadas las bases que regirán la provisión de una plaza de Alguacil, Peón de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Secastilla (Huesca), con carácter de laboral indefinido a media jornada.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Secastilla, 29 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Ramón Torre Lasierra.

1987 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 23 de diciembre de 1998 y «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», de fecha 28 de noviembre de 1998, se anuncian las bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta pública de empleo de 1998, de una plaza de Administrativo de Administración General (por promoción interna) vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo acordado por el Pleno en sesión del pasado 10 de noviembre, resuelvo:

Primero.—Convocar el procedimiento selectivo para la provisión de la mencionada plaza.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios municipal.

L'Alcora, 30 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Francisco Javier Tomás Puchol.—Ante mí, el Secretario, Rafael Orihuel Iranzo.

1988 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 307, de 23 de diciembre de 1996 figuran publicadas las bases reguladoras de la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, y las modificaciones introducidas aparecen publicadas en

el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de 3 de diciembre de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.791, de 22 de diciembre de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicada el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Feliu de Codines, 30 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Francesc Pineda Fontseré.

1989 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, de 21 de diciembre de 1998, se publican las bases generales que han de regir el concurso-oposición para cubrir, con carácter laboral, dos plazas de Psicólogo, con destino al Cento Ocupacional El Molinet, de esta Mancomunidad, incluidas en la oferta de empleo público del presente año 1998.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General de esta Mancomunidad, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 30 de diciembre de 1998.—El Presidente, José Ginés Rico.

1990 *RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sant Bartolomeu del Grau (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Bartolomeu del Grau.

Número de código territorial: 08199.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1998.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Sant Bartolomeu del Grau, 31 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

1991 *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía de 30 de noviembre de 1998, se ordenó la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el «Boletín Oficial del Estado», de la convocatoria relativa a la provisión en propiedad mediante oposición de diversas plazas en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por funcionalización de la plantilla de personal laboral fijo. La denominación y clasificación de dichas plazas es la siguiente:

Una plaza de Asistente Social de la clase Medio, subescala Técnica, de la Escala de Administración Especial, grupo B, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.